



GIOVANI GUTIÉRREZ

Impulsa ley antichelerías

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, aseguró que combaten a las chelerías desde el primer minuto de su gobierno.

En entrevista con Francisco Zea, para **Imagen Radio**, dijo que esa labor es muy importante, ya que esos negocios ilegales "afectan la vía pública, afectan que un joven o un niño pueda perder la oportunidad para tener una medalla olímpica, trabajar en la NASA o trabajar en una gran empresa a futuro".

los dueños de las chelerías esconden las bebidas alcohólicas en cajuelas de autos y hasta en los registros del agua o eléctricos, para una vez que pasan los inspectores volver a salir.

Agregó que la ley es débil, pues el juez da una multa de 200 a 2,000 pesos, un arresto de 36 horas o 18 horas de trabajo comunitario.

"Nosotros mandamos una ley seria al Congreso y hago un llamado a los nuevos diputados para que lo observen con mucha atención. Presentamos una propuesta de ley al Congreso de la Unión en donde se le ha llamado la ley antimichelada. Nosotros estamos proponiendo de tres meses a tres años de prisión y de 100 a 500 veces la unidad de medida de actualización vigente, que es la UMA, a quien venda alcohol en vía pública, puestos móviles, mercados sobre ruedas, tianguis o a pie, y la pena es doble si le venden a un menor de edad. Ya es una pena que tiene dientes, que le ayuda a la persona", dijo el alcalde.

EL DATO

Propuesta

El alcalde de Coyoacán envió una iniciativa de ley al Congreso que busca endurecer las penas para quien venda alcohol en vía pública.

Detalló que ante los operativos que han realizado,